

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito:

En relación con las subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento de los programas de Talleres de empleo en los ejercicios 2026-2027, ¿hay alguna entidad local que haya rechazado finalmente poner en marcha un proyecto aprobado?

Palacio de la Junta General, 28 de agosto de 2026

Andrés David Ruiz Riestra